Recibo de Cobranza Nº 00002353

EXPERTA SEGUROS

AGENTE OFICIAL
ORGANIZACIÓN MERCEDES
UN SEGURO PARA CONFIAR

Av. Mitre 1103 - Villa Mercedes - S.L. - e-mail: consultas@orgmercedesseguros.com.ar
Tel./Fax: 02657 - 421048 Cel.: 15693185 -Web: www.orgmercedesseguros.com.ar

Emitido en: VILLA MERCEDES
Fecha: 01/11/23 Hora: 19:09

Recibimos de: SABARIEGO MARIO EXEQUIEL

Con domicilio en: LAS HERAS N°1741

COBRADOR: OFICINA

El importe recibido se hace en virtud de la resolución 429/2000 Ministerio de Economía y resolución S.S.N.27627

Forma de Pago: Efectivo[] Cheque[] Tarjeta[] D.C.A.[] D.C.C.[]

La suma de $: 3990.00 (Pesos: Tres mil novecientos noventa - - -///)
(se remite importe exacto facturado por la Cía)

Cuota N°: 2/ 6 Póliza: 16123101/00 Endoso N°: 0

Vigencia: 05/09/23 hasta: 05/03/24 // Renueva Poliza. 2172059/00

RIESGO ASEGURADO: Sección: AUTOMOTORES

SEMIREMOLQUE OMBU BARANDAS Modelo: 2001

Uso: COMERCIAL MAS 10 TO. Patente: DVN 474

Cobertura: R.CIVIL$220000000-TRANSP.Y NO TRANSP.DAÑO

Suma Asegurada riesgo:$ 0 Accesorio:$ 0

RECAUDADO
PARA SER INGRESADO, CONFORME A LA RESOLUCION S. S. N. Nº 40.541-E / 2017
TICKET, A DISPOSICION DEL ASEGURADO

IMPORTANTE en caso de haber realizado el pago a posterior del vencimiento de la cuota, la rehabilitación de la cobertura, surtirá efecto de acuerdo a lo previsto en la "clausula de cobranza del premio", el cual forma parte integrante de la póliza.

ORD MER 07-2022 EXPERTA

Firma Responsable

FECHA DE PAGO: DE NO CORRESPONDER LA DE EMISION, FECHA EFECTIVA:

IMPORTANTE / COMUNICACIÓN: En Caso de Accidente debe Notificar dentro de las 72 hs. de ocurrido.

TELÉFONOS DE ASISTENCIA/REMOLQUE (de corresponder)

EXPERTA SEGUROS.: 0800-777-7278 - Opción 3 - Opción 2

LA IMPRENTA HR
Tucumán 94 - Villa Mercedes - (San Luis) - CP (5730)
Tel.: 02657-540826 - C.U.I.T. Nº: 33-71482111-9

Impreso 07/2022
N° 001001 al 003000 x2